
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 17

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
SECRETARÍA DE FAMILIA					
JEFATURA DE FAMILIA					
ACTA NÚMERO: 5850					
FECHA:	13/12/2022	HORA DE INICIO:	2:00 pm	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:30 pm
LUGAR:	Centro Administrativo Departamental, Salón Bolívar, 4 Piso.				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Sexto Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Quindío, vigencia 2022.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
	Se anexa listado de asistencia		

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Llamado a lista y verificación del cuórum.	Natalia Cardona Osorio Secretaria de Familia (e)
2	Lectura y aprobación del orden del día.	Natalia Cardona Osorio Secretaria de Familia (e)
3	Aprobación del acta anterior.	Natalia Cardona Osorio Secretaria de Familia (e)
4	Seguimiento a las Políticas Públicas Departamentales. ✓ Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. ✓ Política Pública de Familia.	Secretaría de Familia Jefatura de Familia.
5	Seguimiento al proceso de implementación de las Rutas Integrales de Atención a Primera Infancia	Secretaría de Familia Jefatura de Familia.
6	Informe de acompañamiento territorial para el proceso de implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	Secretaría de Familia Jefatura de Familia.
7	Informe de acompañamiento a los municipios en el proceso de dinamización de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.	Secretaría de Familia Jefatura de Familia.
8	Seguimiento Hogares de Paso para Niños, Niñas y Adolescentes.	Alcaldía de Armenia Alcaldía de Calarcá Alcaldía de Circasia Alcaldía de Montenegro
9	Avances en materia de vacunación.	Secretaría de Salud

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 17

10	Seguimiento Plan de Acción del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.	Secretaría de Familia Jefatura de Familia.
11	Proposiciones y varios.	

DESARROLLO TEMÁTICO

Siendo las 2:00 de la tarde, del día martes 13 de diciembre del 2022, en las instalaciones del Centro Administrativo Departamental, se da inicio al Sexto Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Quindío.

La Doctora Natalia Cardona inicia dando la bienvenida a los asistentes y prosigue con el punto número uno del orden del día.


1. Llamado a lista y verificación del quórum

La doctora Natalia Cardona Osorio, realiza el llamado a lista, para verificar si hay quórum y poder deliberar; seguidamente se evidencia que se cuenta con la asistencia de 42 integrantes, teniendo Quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Doctora Natalia Cardona, procede a realizar lectura del orden del día:

- 1 Llamado a lista y verificación del cuórum.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 Aprobación del acta anterior.
- 4 Seguimiento a las Políticas Públicas Departamentales.
 - ✓ Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
 - ✓ Política Pública de Familia.
5. Seguimiento al proceso de implementación de las Rutas Integrales de Atención a Primera Infancia.
6. Informe de acompañamiento territorial para el proceso de implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
7. Informe de acompañamiento a los municipios en el proceso de dinamización de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.
8. Seguimiento Hogares de Paso para Niños, Niñas y Adolescentes.
9. Avances en materia de vacunación.
10. Seguimiento Plan de Acción del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.
11. Proposiciones y varios.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 17

Al finalizar lectura del orden del día, se indaga si existe alguna observación al mismo, al no encontrar ninguna objeción indica que se aprueba unánimemente y se procede con el siguiente punto del orden del día.

3. Lectura del Acta anterior.

- ✓ 15 de septiembre de 2022 (Cuarto Comité Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia).

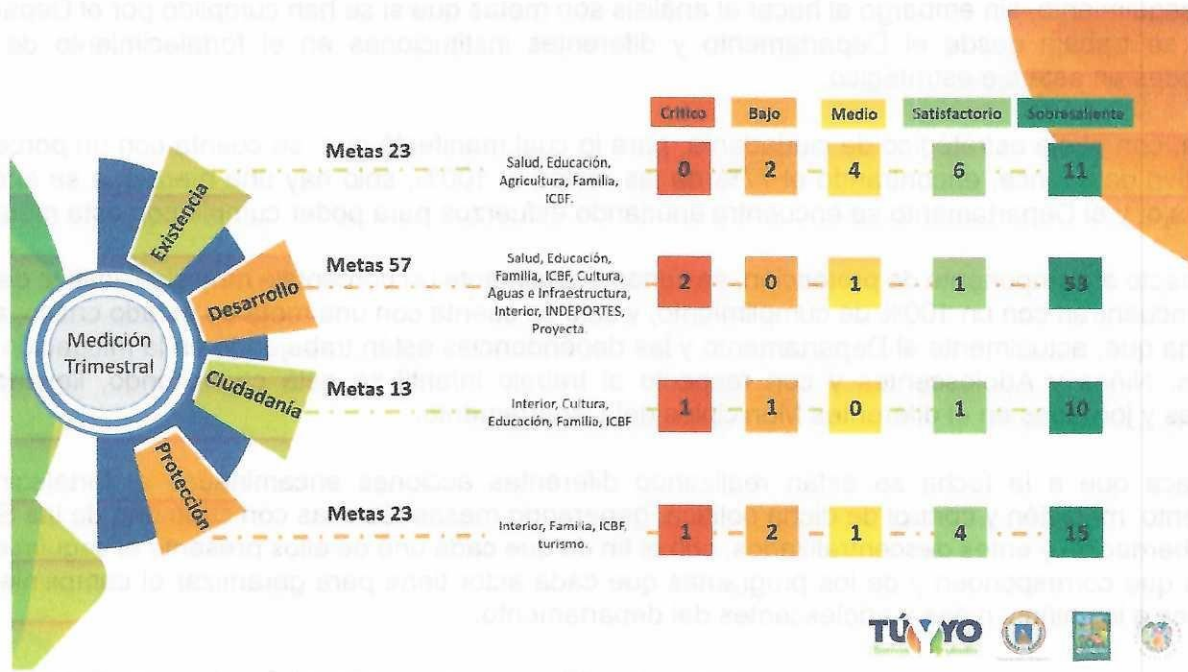
La Doctora Natalia Cardona Prosigue con la aprobación del Acta anterior, poniéndola a consideración de los miembros del consejo, la cual es aprobada por unanimidad.

La Doctora Natalia Cardona, da paso al cuarto punto del Orden del día.

4. Seguimiento a las Políticas Públicas Departamentales.

- ✓ Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

Continua la Doctora Ana Lucia Corcuera, jefe de la oficina de familia, de la Secretaría de Familia, exponiendo el seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia del departamento del Quindío, correspondiente al seguimiento con corte al tercer trimestre del presente año.




Esta política está dividida en 4 ejes estratégicos que están divididos en el eje de Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección.

El eje de Existencia, cuenta con 23 metas, de las cuales tienen competencia, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de Familia, y el ICBF.

El eje de Desarrollo, cuenta con 57 metas, de las cuales tienen competencia, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Familia, y el ICBF.

El eje de Ciudadanía, cuenta con 13 metas, de las cuales tienen competencia, la Secretaría del Interior, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Familia, y el ICBF.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 17

El eje de Protección, cuenta con 23 metas, de las cuales tienen competencia, la Secretaría del Interior, la Secretaría de Familia, la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, y el ICBF.

A esta fecha se cuenta con un avance en la Política Pública del 76,7% (metas en estado Sobresaliente), en estado crítico se tiene el 3,4% de las metas, en estado bajo el 4,3%, en estado medio el 5,1% y en satisfactorio un 10,3%.

En el eje de existencia, se tienen las atenciones que están focalizadas en la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Departamento del Quindío, a través de planes, programas y proyectos que están enfocados a esta población, no solo desde la Gobernación, sino también desde ICBF, y se ha trabajado en el fortalecimiento de la primera infancia, también se trabaja con madres gestantes, actualmente se tiene un avance significativo en la política pública, con respecto a este eje estratégico ya que no hay metas que se encuentren en estado crítico.

Así mismo, se indica que, en este eje se tiene la siguiente meta: "14 ESE con Norma Técnica implementada en forma permanente y continua", la cual no puede tener un cumplimiento del 100%, porque en el Quindío no se cuenta con las 14 ESE, solo se tienen 11 ESE.

Respecto al componente de desarrollo, indico que el 93% de las metas, se encuentran con un 100% de ejecución, hay dos metas que son disminución del 3,5% en casos de maltrato infantil y 3,5% en disminución de abuso sexual, se dijo en el comité que estas metas se encuentran en crítico, no porque, no se estén haciendo las acciones, estas se están haciendo desde el Departamento y desde las diferentes entidades para disminuirlas, pero las plataformas donde se consultan los datos no se encuentran actualizadas al día que se hace el seguimiento, sin embargo al hacer el análisis son metas que si se han cumplido por el Departamento y también se trabaja desde el Departamento y diferentes instituciones en el fortalecimiento de todas las capacidades en este eje estratégico.

Continua, con el eje estratégico de ciudadanía, para lo cual manifestó que, se cuenta con un porcentaje muy significativo de avance, encontrando el 77% de las metas al 100%, solo hay una meta que se encuentra en estado bajo, y el Departamento se encuentra anudando esfuerzos para poder cumplir con esta meta.

Con respecto al componente de protección, se tienen actualmente un porcentaje muy significativo de las metas que se encuentran con un 100% de cumplimiento, y solo se cuenta con una meta en estado crítico, así mismo, se informa que, actualmente el Departamento y las dependencias están trabajando en la mitigación del riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes y con respecto al trabajo infantil se está capacitando, llevando a cabo campañas y jornadas en el diferentes Municipios del Departamento.

Se destaca que a la fecha se están realizando diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del seguimiento, medición y control de dicha política, generando mesas técnicas con cada una de las Secretarías de la Gobernación y entes descentralizados, con el fin de que cada uno de ellos presente el seguimiento de las acciones que corresponden y de los programas que cada actor tiene para garantizar el cumplimiento de las atenciones a los niños, niñas y adolescentes del departamento.

Así mismo, se realizan asistencias técnicas a los 12 municipios, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento a la Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, tendientes a visibilizar cada uno de los programas y proyectos que desde la gobernación del Quindío se operan en cada uno de los territorios.

✓ **Política Pública de Familia.**

A continuación, Juan David Latorre, contratista de la Secretaría de Familia, realiza intervención para explicar el avance de la Política Pública.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 5 de 17

Seguimiento trimestral

POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2015 - 2020

EJE ESTRATÉGICO	TOTAL INDICADORES	META FÍSICA TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2022						TOTAL
		SE ABUSIA	SE TEO	PAJO	SENE	SATFACIORE	SURFAL-EST	
Reconocimiento y protección social	16	2	6	0	0	2	8	18
Conciencia democrática en las familias	15	4	4	1	0	0	0	15
Gobernanza	8	4	1	1	0	1	1	8
TOTAL DE INDICADORES		10	11	2	0	3	10	41



Se indica que se cumplió la meta anual de apoyar diecinueve (19) cabildos indígenas en la elaboración y/o puesta en marcha de los planes de vida desde sus cosmovisiones, gracias a la actuación de la dirección de poblaciones y del ICBF.

Igualmente, Indeportes desarrollo 3 proyectos con enfoque familiar, como son las escuelas deportivas, Hábitos y estilos de vida saludables y recreación.

Así mismo, se realizó la conmemoración del mes de la familia en los municipios del Departamento del Quindío, se fortalecieron doce (12) mercados campesinos y en este año 2022 se han apoyado 1422 productores agropecuarios en capacitaciones de asociatividad, liderazgo, agricultura familiar campesina y seguridad alimentaria.

En cuanto a los logros y avances se dijo que, la Secretaría de Familia a través de la Dirección de Desarrollo Humano y Familia, se encuentra implementando la estrategia "Tú y yo unidos por la Vida", en el cual, se desarrolla el componente de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y una (1) estrategia de apropiación de la política pública en formulación.

La Secretaría de Familia, a través de la jefatura de Familia, suscribió convenio de asociación con la Fundación Éxito, con la finalidad de implementar el modelo de atención integral a la primera infancia, el cual beneficia a 150 madres gestantes y lactantes, focalizadas en los municipios de Armenia (30), Calarcá (70), Circasia (25) y La Tebaida (25).

En cuanto a la gobernanza, se dijo que se han realizado seguimientos trimestrales al proceso de implementación de la presente política pública y que la Secretaría de Familia, a través de la jefatura de Familia, implementa el proceso de asistencia técnica dirigido a los doce municipios del departamento.

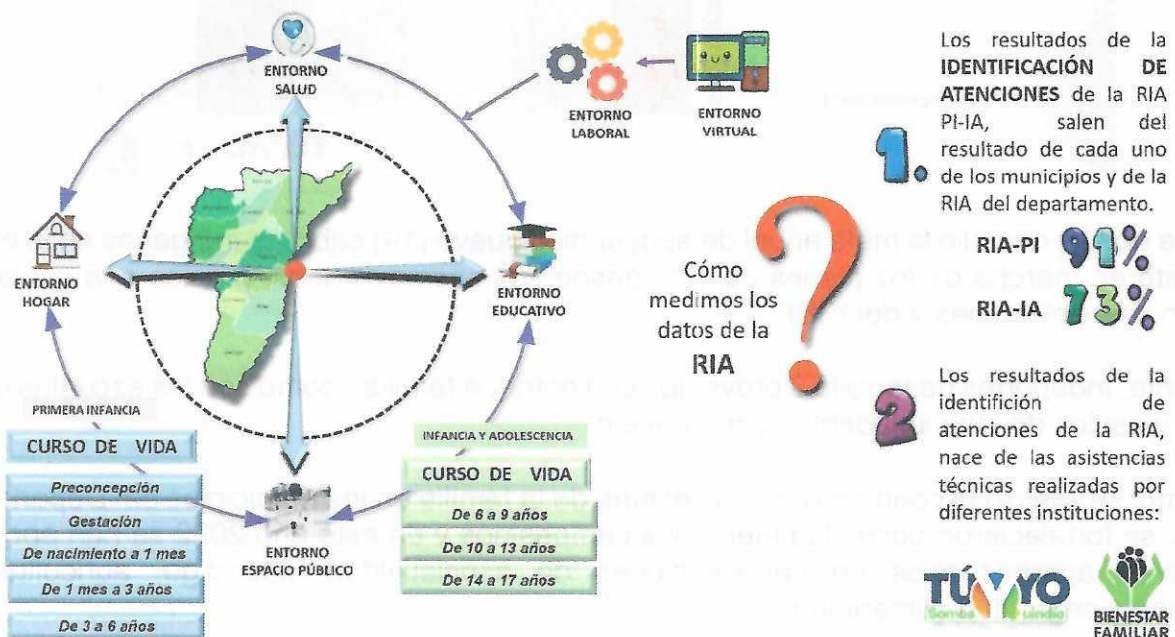
De la misma, se tiene como conclusiones que, la política pública se encuentra en proceso de adaptación institucional, que dará resultado con la implementación de las estrategias y programas que se encuentran en construcción; y que, sin embargo, existen programas que han permitido atender las problemáticas más sentidas del Departamento, tales como el suicidio, la violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Existe una serie de acciones localizadas en los municipios que han permitido prevenir los efectos de los problemas que afectan directamente a las familias, esto articulado con los programas departamentales ayuda a gestionar la política y el impacto de la misma en los territorios.



Se dijo también, que, con las acciones localizadas en los municipios que han permitido prevenir los efectos de los problemas que afectan directamente a las familias, y que se han articulado con los programas departamentales, ayudando a gestionar la política y el impacto de la misma en los territorios. Para terminar, se dijo que es importante que los futuros planes de desarrollo tengan presente la planeación de la política pública, toda vez que esto permite un mayor impacto institucional que se refleja en los cambios sociales esperados.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto cinco del orden del día.

5. Seguimiento al proceso de implementación de las Rutas Integrales de Atención a Primera Infancia.



Continua, Francisco Hurtado, contratista de la Secretaría de Familia, indicando que en este punto se presentaran los resultados de la identificación de atenciones de Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia; y la RIA de Infancia y Adolescencia, los cuales, salen del resultado de cada uno de los municipios y de la RIA del Departamento, y que los resultados de la identificación de atenciones de la RIA, nacen de las asistencias técnicas realizadas por diferentes instituciones.

En cuanto a la construcción de la ficha técnica, se realizó de la siguiente manera:

1. Se tomó la línea base de ATENCIONES.
2. Número de atenciones por entorno/ número total de atenciones.
3. Situaciones críticas vs realizaciones que afectan.
4. Situaciones potenciadoras vs realizaciones que afectan.



¿Cómo SE CONSTRUYERON LOS DATOS?
FICHA TÉCNICA

1. Se tomó la línea base de ATENCIONES.
2. Número de atenciones por entorno/ número total de atenciones.
3. Situaciones críticas vs realizaciones que afectan.
4. Situaciones potenciadoras vs realizaciones que afectan.

ATENCIONES		PRECONCEPCIÓN					Observaciones			
N°	ATENCIÓNES DESTINADAS A CADA MUJER Y CADA HOMBRE EN EDAD FÉRTIL	Se presta en el Territorio	No se presta en el Territorio	Hogar	Entorno de Salud	Espacio Público	Espacio Laboral	Espacio Virtual	Observaciones	
									Qué acciones concretas se desarrollan (si aplica)	Qué entidades se encargan de brindar esta atención
9	Orientar y acompañar a cada mujer y hombre en edad fértil en:									
9	Promover hábitos saludables en cada hombre y mujer en edad fértil en:	SI								
10	Valorar la salud oral de cada mujer que ha decidido tener un hijo y atención integral y oportuna en caso de requerirlo	SI								
TOTALES		10	0	0	12	17	7			

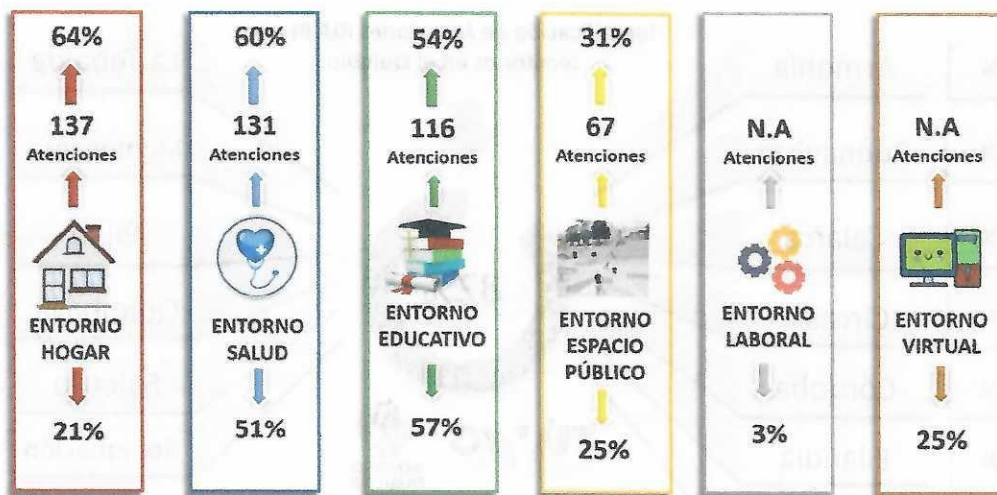
1

2




En cuanto a las atenciones programadas para la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia (RIA – PI) son 214 y atenciones programadas para la Ruta Integral de Atención de Infancia y Adolescencia (RIA – IA) son 55.

ATENCIONES PROGRAMADAS PARA LA RIA – PI 214 (177-37)
ATENCIONES PROGRAMADAS PARA LA RIA – IA 55 (28-27)



Se encontró que, en el informe presentando que con respecto a la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia (RIA – PI), se encontró que, se encuentra con una implementación del 91%, de las cuales se brindan atenciones en los diferentes entornos de la siguiente manera:

- ✓ En el Entorno Hogar, se han implementado 137 acciones, que representan el 64%.
- ✓ En el Entorno Salud, se han implementado 131 atenciones, que representan el 60%.
- ✓ En el Entorno Educativo, se han implementado 116 atenciones, que representan el 54%.
- ✓ En el Entorno Espacio Público, se han implementado 67 atenciones, que representan el 31% de la implementación total.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 17

Para la Ruta Integral de Atención de Infancia y Adolescencia (RIA – IA), se cuenta con una implementación del 73%, en los municipios priorizados, de la siguiente manera:

- ✓ En el Entorno Hogar, se tiene una implementación del 21%.
- ✓ En el Entorno Salud, se tiene una implementación del 51%
- ✓ En el Entorno Educativo, se tiene una implementación del 57%
- ✓ En el Entorno Espacio Público, se tiene una implementación del 25% de la implementación total.

Para la Ruta Integral de Atención de Infancia y Adolescencia (RIA – IA), se cuenta con dos entornos adicionales, los cuales son:

- ✓ En el Entorno Laboral, se tiene una implementación del 3%.
- ✓ En el Entorno Virtual, se tiene una implementación del 25%.


De este modo, se concluyó que, es necesario realizar estrategias para que los niños, niñas y adolescentes reconozcan la RIA y las atenciones que se brinda en cada uno de los territorios; continuar con la implementación de la RIA de IA, en cada uno de los territorios y por último brindar asistencias técnicas a los territorios para garantizar el desarrollo de las atenciones en los entornos laborales y virtuales.

Seguidamente, se indicó que, la indicación del Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia (RIA – PI), por territorios en el Quindío es del 87%, Armenia y Buenavista tienen un 81%, Calarcá y Filandia un 82%, Circasia un 96%, Córdoba 89%, Génova un 98%, la Tebaida y Quimbaya un 83%, Montenegro y Pijao un 85%, Salento 94% y la gobernación un 99%.



Es así que se puede concluir que Realizar estrategias para que los niños, niñas y adolescentes reconozcan las RIA y las atenciones que se brinda en cada uno de los territorios.

Para finalizar, se explicó que, en cuanto al avance en la formulación e implementación de la Ruta Integral de Atención de Infancia y Adolescencia (RIA – IA), en cuanto a los territorios priorizados, hay un avance del 73%, de la siguiente manera: Circasia un 56%, Montenegro un 72%, Pijao un 73%, la Gobernación un 87%; y los municipios en proceso de identificación de atenciones son: Armenia y Quimbaya, y la asistencia técnica se realiza con el convenio del ICBF a través del PNUD.

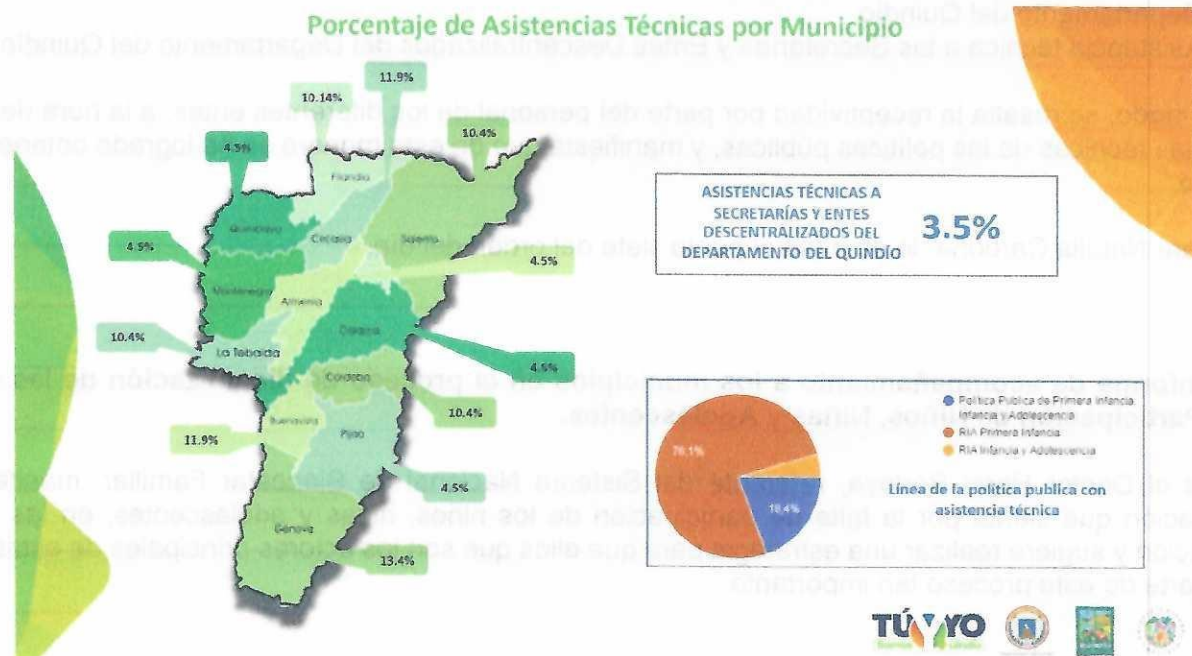
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 17




La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto seis del orden del día.

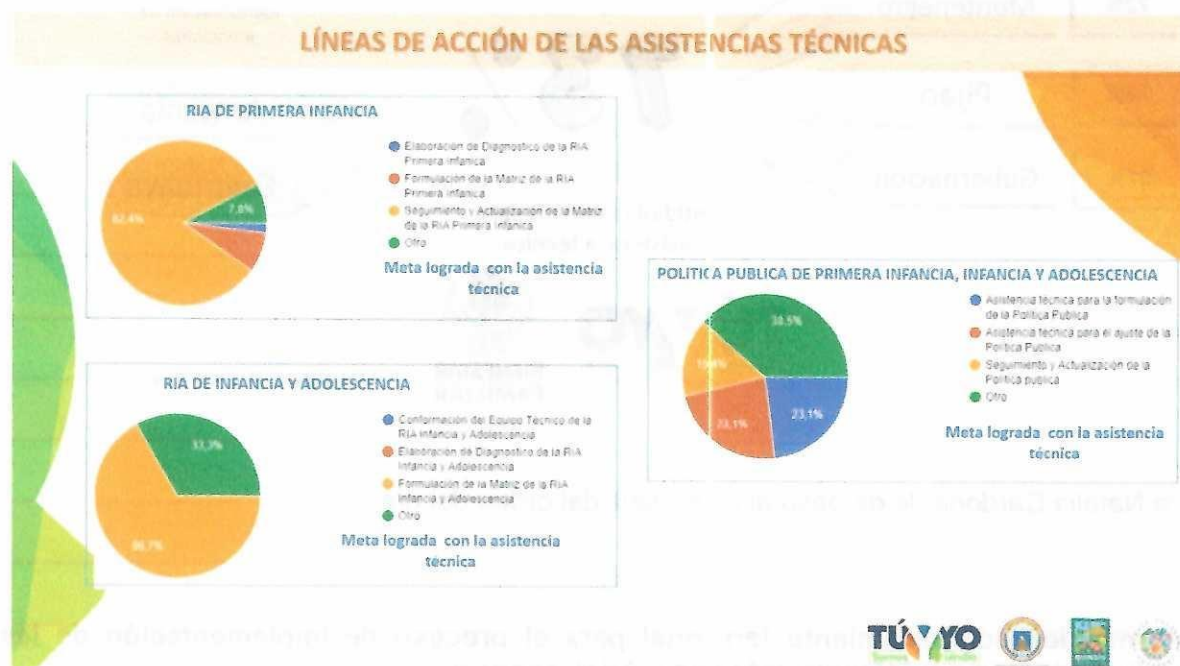
6. Informe de acompañamiento territorial para el proceso de implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

Seguidamente, Francisco Hurtado, contratista de la Secretaría de Familia, presenta el Informe de acompañamiento territorial para el proceso de implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 17

Informando que, desde la gobernación del Quindío, se han articulado acciones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para brindar procesos de asistencia técnica en Políticas Públicas a cada uno de los Municipios del Departamento, con el propósito de realizar fortalecimiento técnico, de los procesos de seguimiento, construcción de planes de acción, articulación de los diferentes actores públicos y privados que atienden a los niños, niñas y adolescentes en los territorios, procesos de documentación y análisis de instrumentos.



Así mismo, se informa que, se ha realizado asistencia técnica a los 12 municipios del departamento del Quindío, de la siguiente manera:

- ✓ Asistencia técnica en la implementación de la RIA,
- ✓ Asistencia técnica en Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia a los Municipios del Departamento del Quindío
- ✓ Asistencia técnica a las Secretarías y Entes Descentralizados del Departamento del Quindío.

De este modo, se resalta la receptividad por parte del personal de los diferentes entes, a la hora de recibir las asistencias técnicas de las políticas públicas, y manifiesta que de esta manera se ha logrado obtener un mejor resultado.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto siete del orden del día.

7. Informe de acompañamiento a los municipios en el proceso de dinamización de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

Prosigue el Doctor Harol Bedoya, referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, manifestando la preocupación que siente por la falta de participación de los niños, niñas y adolescentes, en las mesas de participación y sugiere realizar una estrategia para que ellos que son los actores principales de estas políticas, hagan parte de este proceso tan importante.



Conformación de mesas de participación (MP)



Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes					
Número de sesiones para la vigencia	I Trimestre	8	Filandia La Tebaida Pijao Salento "Quimbaya"	61 %	12 activadas 1 inactiva Filandia
	II Trimestre	9 (2/2) <small>Córdoba Calarcá</small>	Filandia Génova Salento "Quimbaya"	69 %	
	III Trimestre	8	Filandia Calarcá Circasia La Tebaida "Quimbaya"	61 %	
	IV Trimestre	9	Filandia Calarcá La Tebaida "Quimbaya"	69 %	
Plan de Acción Vigencia Actual	Formulado	SI -10		76 %	
	Aprobado	SI -10			
	Con seguimiento	SI -10		Filandia La Tebaida "Quimbaya"	

Continúa informando que, se realizaron 8 sesiones, durante el primer trimestre, en los municipios de Filandia, La Tebaida, Pijao, Salento y Quimbaya, correspondiente al 61%.

En el segundo trimestre, se realizaron 9 sesiones, en los municipios de Filandia, Génova, Salento y Quimbaya, correspondiente a un de 69%.

En el tercer trimestre. Se realizaron 8 sesiones, en los municipios de Filandia, Calarcá, Circasia, La Tebaida y Quimbaya, correspondiente al 61%.

El cuarto trimestre, se realizaron 9 sesiones, en los municipios de Filandia, Calarcá, La Tebaida y Quimbaya correspondiente al 69%.

Así mismo, indica que se encuentran 12 Mesas de Participación activas incluyendo la del Departamento y 1 Mesa inactiva que corresponde a Filandia.

Con respecto al Plan de Acción de la vigencia actual, se encuentra que 10 municipios cuentan con el Plan de Acción Formulado, aprobado y con seguimiento, lo cual, corresponde al 76% en los municipios.

Hace intervención la procuradora Amanda Cristina Erazo, preguntando que estrategias se podrían aplicar para que las mesas de participación se realicen de manera efectiva, a lo que Harol responde que han realizado diferentes actividades para hacer que los niños participen, sin lograr obtener resultados positivos, pero que se va a seguir trabajando y buscando la manera para que los niños, niñas ya adolescentes lleguen nuevamente y hagan parte de este proceso.

Además, se hace un llamado a Secretaría de Educación, para que se pueda desde allí motivar a los niños para que participen en las mesas.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto ocho del orden del día.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 17

8. Seguimiento Hogares de Paso para Niños, Niñas y Adolescentes.

✓ Alcaldía de Armenia

A continuación, la Doctora Claudia Lorena Osorio de la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Armenia, socializa la información referente al hogar de paso que está en funcionamiento en la ciudad de Armenia.

Informa que, el hogar de paso viene funcionando desde mitad del año, y estará en funcionamiento hasta el mes de diciembre de 2022, indica que se han atendido a 11 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, haciendo entrega a cada uno de los niños un kit de aseo y dotación de ropa, se les brinda alimentación correspondiente a desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena, adicionalmente se les brinda diferentes actividades de esparcimiento y actividades lúdicas.

✓ Alcaldía de Circasia.

Continua, la Doctora Mónica López, enlace de Infancia y Adolescencia del Municipio de Circasia, quien indica que el hogar de paso del municipio de Circasia, ha atendido a 17 niños, niñas y adolescentes de los tres municipios (Circasia, Filandia y Salento), así mismo informa que, entre los adolescentes que se atendió se encontraba una adolescente de trece años en estado de gestación.

✓ Alcaldía de Montenegro.

Posteriormente el municipio de Montenegro, indica que, este proceso se realiza a través de, la contratista Zulemy Marín Triana y se lleva a cabo con los recursos destinado para el presente proyecto quedando de la siguiente manera:

Objeto: adquisición a título de compra de elementos para la dotación de hogar de emergencia para niños, niñas y adolescentes por parte del municipio de Montenegro Quindío, para brindar atención integral de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en situación de vulneración de derechos a través de la red de hogares de paso modalidad familia en cumplimiento del convenio 043 de 2021, suscrito entre el departamento del Quindío, y los municipios de La Tebaida, Quimbaya y Montenegro.

Valor: dieciséis millones sesenta y un mil quinientos veinticinco pesos (\$16.061.525) moneda corriente.

Orden de compra: No. 96068 (panamericana librería y papelería s.a.s.), por valor de cinco millones setenta y un mil ciento diecinueve pesos (\$5.071.119) moneda corriente.

Orden de compra: No. 96070 (proveer institucional s.a.s.), por valor de nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y ocho con sesenta y seis centavos (\$9.857.698,66)

Entre los elementos adquiridos están: camas, camarotes, cunas, sábanas, almohadas, mesas, papeleras, entre otros.

Así mismo, informa que es importante resaltar que, la certificación que se presentó por parte de la Comisaria de Familia, en la cual se dejó constancia que hasta la fecha no se ha requerido vinculación de menores por parte de las autoridades competentes, y que además, se notificó a las Comisarias de Familia de familia de los municipios que hacen parte del convenio.

✓ Alcaldía de Calarcá.

Continua, la Doctora Laura Arenas de la Secretaría de Servicios Sociales y Salud del municipio de Calarcá, manifestando que, el hogar de paso se encuentra en funcionamiento desde septiembre del presente año.



Así mismo, informa que se tiene convenio con la Gobernación del Quindío, y hasta el momento no se ha atendido a ninguna persona, ya que no se ha presentado la necesidad, se está esperando, ya que se envió la solicitud de prórroga del convenio por parte de la gobernación para poder solicitar e iniciar el trámite administrativo.

Continua, La doctora Natalia solicitándole a la representante del Municipio de Calarcá, el informe detallado para saber el estado del convenio, a lo que la Doctora Laura Arenas, responde que ella no sabe sobre el proceso jurídico, que ella solo va a representar a la entidad.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto nueve del orden del día.

9. Avances en materia de vacunación.

A continuación, la Doctora Adriana representante la Secretaría de Salud, presenta el balance del proceso de vacunación y el estado en el que se encuentra el departamento.

Menciona que el proceso de vacunación COVID 19, se han entregado 1.261.160 dosis, a los doce municipios del departamento, esto corresponde al valor de 54.654.823.333,84, en las que 80.709 se han perdido.

Se puede evidenciar que se están venciendo las dosis de vacunación, y se hace la recomendación del uso de tapabocas, el lavado de manos y los refuerzos de vacunación y manifiesta que el aumento de la mortalidad en Colombia está en aumento.

Biológicos recibidos Diciembre 6 de 2022

6/12/2022	DOSIS RECIBIDAS	VALOR	DOSIS PERDIDAS	%
PFIZER	479.958	\$21.680.036.247,17	55.958	11,66%
SINOVAC	309.949	\$13.122.301.575,26	2.273	0,73%
ASTRAZENECA	176.060	\$3.648.576.482,64	212	0,12%
JANSSEN	108.835	\$1.898.618.898,09	615	0,57%
MODERNA	186.358	\$14.305.290.130,68	21.651	11,62%
TOTAL	1.261.160	\$ 54.654.823.333,84	80.709	6,40%
INVENTARIO	47.224			4%



Es importante resaltar que la situación de Salento y circasia se ha mantenido durante esta administración y se ha hecho un esfuerzo muy grande y revisando los indicadores, que desde que comenzó este comité, el porcentaje se mantiene muy alto.

Buenavista es un municipio que no ha entregado informes todavía en este año, y si los entrega hay que corregirlos y nunca los devuelven para corregirlos, es responsabilidad de cada hospital donde cada representante debe presentar el informe.

La vacunación de triple viral se está aplicando, pero ahora ya están en congelamiento los indicadores, sobre todo en el municipio de pijao, este no se encuentra con póliza.



En sarampión rubeola se cumplió con los objetivos, la vacunación continua por que el sarampión está en brote, y es importante prevenir.

SEM 84 3/12/2022

CVS-SR

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO SARAMPION Y RUBEOLA SEMANA 84

MUNICIPIO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS
ARMENIA	99%	80%	86%	86%	85%	77%	94%	87%	87%	101%
BUENAVISTA	73%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	97%	99%	87%
CALARCÁ	73%	77%	81%	68%	53%	50%	66%	87%	80%	53%
CIRCASIA	84%	88%	91%	88%	93%	77%	79%	84%	101%	87%
CÓRDOBA	77%	79%	84%	88%	110%	77%	79%	89%	75%	76%
FILANDIA	88%	104%	110%	114%	72%	100%	102%	91%	100%	81%
GÉNOVA	99%	100%	99%	111%	102%	94%	85%	84%	87%	111%
LA TEBAIDA	99%	86%	100%	117%	88%	100%	89%	90%	100%	81%
MONTENEGRO	88%	102%	97%	99%	89%	79%	78%	79%	81%	89%
PIJAO	100%	100%	100%	96%	96%	100%	94%	100%	87%	100%
QUIMBAYA	53%	100%	100%	100%	89%	89%	78%	77%	81%	77%
SALENTO	110%	100%	100%	98%	98%	94%	95%	97%	110%	77%

SEM 85 10/12/2022

PORCENTAJE CUMPLIMIENTO SARAMPION Y RUBEOLA SEMANA 85

MUNICIPIO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS
ARMENIA	97%	86%	86%	86%	85%	77%	94%	87%	87%	101%
BUENAVISTA	73%	100%	100%	100%	100%	100%	86%	97%	99%	87%
CALARCÁ	73%	77%	81%	68%	53%	50%	66%	87%	80%	53%
CIRCASIA	84%	88%	91%	88%	93%	77%	79%	84%	101%	87%
CÓRDOBA	77%	79%	84%	88%	110%	77%	79%	89%	75%	76%
FILANDIA	88%	104%	110%	114%	72%	100%	102%	91%	100%	81%
GÉNOVA	99%	100%	99%	111%	102%	94%	85%	84%	87%	111%
LA TEBAIDA	99%	86%	100%	117%	88%	100%	89%	90%	100%	81%
MONTENEGRO	88%	102%	97%	99%	89%	79%	78%	79%	81%	89%
PIJAO	100%	100%	100%	96%	96%	100%	94%	100%	87%	100%
QUIMBAYA	53%	100%	100%	100%	89%	89%	78%	77%	81%	77%
SALENTO	110%	100%	100%	98%	98%	94%	95%	97%	110%	77%



En influenza se tiene 13.000 dosis pediátricas, que están a punto de vencer, de igual manera las dosis para adultos, se resalta que todas están por vencer.

Se amplía la cobertura, todas las personas se pueden vacunar. es importante resaltar que si estas vacunas se vencen las van a cobrar.

Existen dosis de vacunas que se están quedando, debido a que las personas no están llevando a los menores de 7 meses a vacunar.

Población vulnerable el indicador va bien y se ha logrado que se vacunen las personas en condición de calle.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto diez del orden del día.

10. seguimiento Plan de Acción del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.


Continua, La Doctora Ana Lucia Corcuera, presentando el seguimiento al Plan de Acción del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

Informa que el total de las acciones del año 2022 fueron 17.

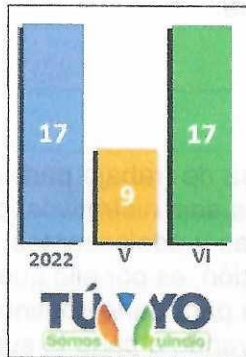
El total de acciones al V Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, realizadas y con cumplimiento del 100%, son 9 acciones.

El total de acciones al V Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, con porcentaje de avance, son 3 acciones.

El total de acciones al V Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, sin porcentaje de avance, son 5 acciones.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 17

Plan acción 2022 Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia



Fecha de elaboración: 9/02/2022

Fecha de Seguimiento: 13/12/2022

Responsable de la elaboración:

Secretaría Técnica - Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del Quindío

Total acciones por año: 17

Total acciones V CDIPIIAF: 9 al 100%

Total acciones V CDIPIIAF: 3 con % de avance

Total acciones V CDIPIIAF: 5 al 0%



La Secretaría técnica del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, tiene a cargo 2 actividades, de las cuales con la realización del VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, quedarían las 2 acciones con cumplimiento del 100%

La Secretaría de Familia, tiene a cargo 3 actividades, de las cuales con la realización del VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, quedarían las 3 acciones con cumplimiento del 100%

La Secretaría de Familia en conjunto con el ICBF, tiene a cargo 5 actividades, de las cuales con la realización del VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, quedarían las 5 acciones con cumplimiento del 100%

El Ministerio del Trabajo, tiene a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, tiene a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

La Secretaría del Interior, tiene a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

La Secretaría de Salud, tiene a cargo 1 actividades, de las cuales con la realización del VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, quedaría la acción con cumplimiento del 100%.

La Secretaría de Educación, tiene a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

La Secretaría de Familia en conjunto con las Alcaldías Municipales y el ICBF, tienen a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 16 de 17

La Secretaría de Familia en conjunto con las Alcaldías Municipales, tienen a cargo 1 actividad, la cual se cumplió en el Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

Por lo anterior, se informa que realizado el VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, el Plan de Acción del mismo, queda con un 100% de cumplimiento.

La Doctora Natalia Cardona, le da paso al punto once del orden del día.

11. Propositiones y varios.

Dra. Natalia Cardona, hace una propuesta de llevar a cabo una mesa de trabajo para el día 26 de enero de 2023 las 2:30 p.m. con las alcaldías que hacen parte de los convenios administrativos, con la finalidad de que se adelante los procesos de los hogares de paso para los niños, niñas y adolescentes, los convenios que ya están en proceso se deben culminar ya que son sujetos a una liquidación, es por ello que se solicitó un informe técnico, jurídico y financiero, con la finalidad de revisar, cual es la ruta para darle continuidad a los hogares de paso, la propuesta es que desde la Secretaría de Familia, se siga llevando a cabo la supervisión de estos, en cumplimiento al fallo de la acción de tutela y que sigan funcionando en cada uno de los municipios.

La mesa de trabajo se llevará a cabo y es muy importante que los alcaldes asistan con la persona encargada de los hogares de paso.


Interviene la procuradora Amanda Cristina Erazo, quien manifiesta que la activación y el funcionamiento de los hogares de paso es muy importante, la idea es que este proceso que se inició, continúe, ya que se ha realizado un trabajo importante con los hogares de paso, por ello es de vital importancia realizar la mesa de trabajo, antes mencionada para seguir trabajando en este tema y reconoce el trabajo que esto representa.

El obispo realiza una intervención, manifestando que las organizaciones no gubernamentales vienen realizando una labor importante y que le gustaría que los tuvieran en cuenta en los comités, además manifiesta que es importante intervenir las invasiones, donde hay necesidades puntuales en niños, niñas y adolescentes, también dice que deben replicar y socializar la rutas de atención, ya que muchas personas las desconocen, además solicita que los tengan en cuenta a la hora de socializar las políticas públicas que van en pro de los niños, ya que ellos también están haciendo un trabajo importante en los municipios.

Una vez terminadas las exposiciones del VI Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, la Secretaría de Familia Encargada, la Doctora Natalia Cardona, les pregunta a los asistentes si desean agregar algo más, por lo que ninguno manifestó comentarios, por lo tanto, se da por terminado a las 4:30 pm, sin más anotaciones.

Registro Fotográfico.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 17

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN


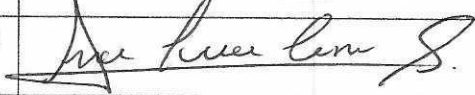

La reunión se realiza de manera exitosa ya que se ha dado cumplimiento a cada uno de los puntos programados en el orden del día.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Listado de Asistencia
2	Presentación Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
3	Presentación Política Pública de Familia.
4	Presentación del Seguimiento al proceso de implementación de las Rutas Integrales de Atención a Primera Infancia.
5	Presentación del Seguimiento al proceso de implementación de las Rutas Integrales de Atención a Infancia y Adolescencia.
7	Presentación del Informe de acompañamiento territorial para el proceso de implementación de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.
8	Presentación del Informe de acompañamiento a los municipios en el proceso de dinamización de las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.
9	Presentación del informe de Seguimiento Hogares de Paso para Niños, Niñas y Adolescentes.
10	Presentación de Avances en materia de vacunación.
11	Presentación del informe de Seguimiento Plan de Acción del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Mesa de Trabajo entre la Secretaría de Familia y los Alcaldes Municipales, en el marco de los Hogares de Paso	23 de enero de 2023 a las 2:30 p.m.	Secretaria de familia	N/A

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

N/A

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Natalia Cardona Osorio	Secretaria de Familia (e) Aprobó	
Ana Lucia Corcuera Buitrago	Jefe de la Oficina de Familia Revisó	
Diana Milena Gómez Rojas	Contratista Elaboró	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG